

Carancho

Dirección de: Pablo Trapero
2010 (107')



Sosa es un abogado especializado en accidentes de tráfico. Él consigue los clientes, los testigos, las pruebas, llega a tratos con la policía, los jueces, las compañías de seguros. Luján es una joven doctora pluriempleada en ambulancias, ambulatorio y urgencias. La historia de amor entre los dos empieza una noche en que Luján y Sosa se conocen en la calle. Ella intenta salvar la vida a un hombre, él intenta conseguir un cliente.

Vocabulario y expresiones:

Accidente: Suceso eventual que altera el orden regular de las cosas. / Suceso eventual o acción de que resulta daño involuntario para las personas o las cosas.

Aguantar: Sostener, sustentar, no dejar caer. / Reprimir o contener. / Resistir pesos, impulsos o trabajos. / Tolerar o llevar con paciencia a alguien o algo molesto o desagradable.

Amenazar: Dar a entender con actos o palabras que se quiere hacer algún mal a alguien.

Arreglar: Reducir o sujetar a regla, ajustar, conformar. / Componer, ordenar, concertar

Atropellar: Pasar precipitadamente por encima de alguien/ Dicho de un vehículo: Alcanzar violentamente a personas o animales, chocando con ellos y ocasionándoles, por lo general, daños.

Carancho: Ave del orden de las falconiformes, de medio metro de longitud y color general parduzco con capucho más oscuro, que se alimenta de animales muertos, insectos, y reptiles, y vive desde el sur de los Estados Unidos de América hasta Tierra de Fuego.

Cobrar: Obtener el pago de algo / Recibir dinero a cambio de un favor ilícito.

Choque: Encuentro violento de una cosa con otra. / Contienda, disputa, riña

o desazón con una o más personas.

Hallar: Dar con alguien o algo que se busca / Descubrir con ingenio algo hasta entonces desconocido. / Ver, observar, notar. / Descubrir la verdad de algo.

Demanda: Petición que el litigante que inicia un proceso formula y justifica en el juicio.

Estafar: Pedir o sacar dinero o cosas de valor con artificios y engaños, y con ánimo de no pagar. / Cometer alguno de los delitos que se caracterizan por el lucro como fin y el engaño o abuso de confianza como medio.

Lastimar: Herir o hacer daño.

Placa: matrícula (|| placa identificativa de un vehículo).

Rajarse: Irse de un lugar precipitadamente y sin que nadie lo advierta.

Quilombo: Lío, barullo, gresca, desorden.

Tiro: Disparo de un arma de fuego

Tramite: Cada uno de los pasos y diligencias que hay que recorrer en un asunto hasta su conclusión.

Trasladar: Llevar a alguien o algo de un lugar a otro

Vereda: Camino angosto, formado comúnmente por el tránsito de peatones y ganados.

Critica:

El cuerpo como escudo.

Por Liliana Sáez

Al desplazarse por las extensas y monótonas rutas argentinas que se internan en la pampa, desde el mar hasta la cordillera, es común ver junto a algún animal muerto un carancho, esa ave rapaz que se alimenta de la carroña. Carancho es el nombre y la "profesión" de Sosa, un abogado desposeído de matrícula (no sabemos por qué, pero ni falta hace averiguarlo, las pruebas están a la vista), que aparece invariablemente cuando hay algún accidente, para ofrecerle a los heridos una indemnización justa, que seguramente le arrancará una buena suma a la aseguradora. Ese es su negocio. Pero Sosa no trabaja solo, sino que depende de un oscuro estudio jurídico, integrado por leguleyos y matones, que lo explotan y de los cuales, cada vez, es más difícil despegarse. Hablamos de Carancho, la última película de Pablo Trapero, exhibida en la sección "Una cierta mirada", en el pasado Festival de Cannes. La vida de Sosa (Ricardo Darín) transcurre entre palizas y accidentes, como si ese fuera el orden natural, hasta que aparece en su vida Luján (Martina Gusmán), una médica de emergencias a la que pronto irá viendo más

frecuentemente. Como en todo cine negro, el personaje maldito pretende la redención a través del amor. Tal pareciera ser el esquema básico de Carancho, que se enfoca en seres que viven rozando la marginalidad más extrema y que habitan espacios sucios y oscuros, desasistidos de una mano benefactora. Podría reducirse la definición y la situación de los personajes en apenas un par de escenas: el frágil pie de Luján, descalzo, sobre el frío y sucio piso del baño del hospital o el dolorido cuerpo de Sosa, doblado sobre el empedrado en la soledad de la noche. Pablo Trapero elige seguirlos en primer plano, en penumbras, con miradas evasivas y un acompañamiento sonoro subjetivo. Luján es decidida en el ejercicio de la profesión, tanto como Sosa, en la suya. Bajo la coraza de su eficiencia, ella es tímida y frágil. Él deja soslayar un aspecto humano en su sueño por obtener otro futuro. Entre tanta sangre, golpes y dolor hay un mínimo brillo de esperanza en sus vidas, tan fugaz como la luz.

Sin embargo, no es la historia de estos personajes lo que trasciende en el film, sino los ambientes que habitan. El hospital mugriento, abarrotado de pacientes, con médicos que no dan abasto para cumplir con todos; el estudio tapado de papeles, con gente que entra y sale a los gritos; la calle del barrio suburbano, apenas iluminada, con adoquines, atravesada por los autos que han chocado, la ambulancia que socorre, el policía que llega tarde y el carancho que se sacia de sus víctimas.

En esa mugre, en ese ambiente tan miserable, crece, o al menos lo intenta, el amor. Pero no hay personajes impolutos, la chica no es la salvación del muchacho. Ni el muchacho es tan malo como parece. Son seres ambiguos, amorales, con una virginidad corruptible. No puede ser de otra manera, los entornos, las situaciones y los seres que los rodean buscan resolver carencias como sea. Cuando comenzamos a identificarnos con alguno de ellos, algo sucede para rechazarnos. No hay lugar para la compasión ni la comprensión. El último film de Trapero no es ajeno al resto de su obra. Es coherente con las historias ya contadas en Mundo grúa, El bonaerense, Familia rodante o Leonera. Los seres que retrata hacen de los espacios un lugar que los define, como el hospital a Luján o la calle a Sosa. Si en el primero se salvan vidas, también aporta agentes para la trampa; si en la segunda está el negocio, también es el escenario de la golpiza. Nada sabemos de la vida pasada de Luján o de Sosa. Conocemos su presente e intuimos su futuro. Un futuro incierto, con alguna posibilidad de felicidad, tan efímera como una mirada. Al iniciarse Carancho, leemos que en el país hay unos veintidós accidentes por día. Las cifras de muertos y heridos sorprenden. La leyenda alerta acerca de un hecho real y da paso al segundo mensaje, alertar sobre la existencia de

estos parásitos que viven de la desgracia ajena. La acción se desgaja brutalmente, a la manera de El bonaerense. Las frases, escritas o dichas, presentan con toda crudeza un submundo que anida alrededor de la desgracia, parasitario de la necesidad, atento a la oportunidad, donde las palabras "ayuda", "favor" y "amistad" cobran otras connotaciones. No podemos decir que estamos ante un film de denuncia, aunque contenga todos los elementos para serlo. La corrupción en todos sus aspectos, éticos y formales, la trampa escondida detrás de cada acto, la incursión del otro lado de la ley, la búsqueda de redención a través del amor... Trapero les respira en la nuca a los personajes, los persigue en sus actos más rutinarios, los acompaña cuando hacen y se hacen trampa, se sumerge en la inmundicia del entorno, en la miseria de los aspectos más oscuros de los protagonistas, para dejarnos fuera del juego. Un juego donde, como ya se ha dicho, no podemos juzgar, ni siquiera salvar o condenar... porque la partida ya está echada y el final decidido desde un principio...

“Carancho”: Siniestro total en la sangre del artificio por Julio Rodríguez Chico

Dos seres solitarios y a la deriva tratan de escapar de un entorno asfixiante e irrespirable. Él es Sosa y trabaja como abogado para una compañía de seguros sin escrúpulos; ella es Luján y presta sus servicios como médico de urgencias y de atestados. Una noche se conocen en un accidente de tráfico, mientras uno se preocupa del herido y otro de sus bienes. El choque de miradas hace que nazca en Sosa el deseo de redimirse, y en Luján el de liberarse de ese ambiente laboral que la tiene extenuada. Pero la red mafiosa es tupida y los pinchazos dejan sus secuelas, con lo que “Carancho” se nos presenta como una cinta de denuncia sobre la corrupción política y social de Argentina. Un drama con mucha sangre y poca emoción en el que Pablo Trapero trata de unir a los dos personajes en un fatal destino, y convertir su fallida historia de amor en metáfora de un país sin esperanza.

Comienza “Carancho” con unas artísticas fotos de algunos siniestros, seguidas de unos mensajes que nos advierten de los accidentes, indemnizaciones y abusos de poder en Argentina... casi al estilo documental, para continuar con una primera secuencia con cámara fija que presenta a los protagonistas en un entorno difícil. Parece que asistiremos a una película de cuidada factura y tono realista, pero pronto comprobamos que la cámara incurre en movimientos gratuitos —no por ser nerviosa es más realista, y su puesta en escena es muy artificiosa e inverosímil— que nos hacen recorrer erráticamente la vida de Sosa y Luján, sin conocer el pasado del primero ni saber bien la causa de esos

pinchazos en la segunda. Se demora para entrar en materia hasta caer en lo tedioso, el enamoramiento y pasión surgen sin previo aviso —aunque hay que decir que ese cruce de miradas y complicidades en el bar está logrado— y el siniestro es total cuando entran en escena los patéticos personajes de la oficina de seguros, o asistimos a las urgencias del hospital con escenas de serie televisiva inundadas de sangre e histeria barata.

Si el guión hace que esta tópica historia de corrupción y redención por amor se convierta en un producto mainstream, peor es un desenlace rocambolesco ante el cual el espectador puede reír o desesperarse, o también asentir... porque era lógico que terminase así. Menos mal que Trapero lo maquilla un poco con un plano final en negro para darnos su toque fatalista y desesperanzado, aunque sea más cinematográfico que lo mostrado hasta entonces con tanta reiteración cansina de violencia y venganza —excesiva y morbosa—, llantos y consuelos dramáticos... que se han sucedido de manera confusa y sin llegar a implicar al espectador. Ricardo Darín hace de corrupto con corazón y su rostro es un retablo de expresiones y dolores —siempre magullado y ensangrentado—, mientras que Martina Gusman trata de darle la réplica... pero ninguno tiene un papel bien perfilado en el guión, y sólo pueden sostener sus personajes con reacciones prefabricadas para ilustrar la causa de denuncia social.

Una película sobre caranchos —abogados “buitres” al acecho de la desgracia ajena— y personajes que tratan de escapar a las mafias corruptas, sobre amores imposibles y destinos escritos en la matrícula —al parecer todos la han perdido en la película—, sobre la vida como un conjunto de choques e impactos de los que salir redimidos o estrellados. El problema es que aquí el siniestro es casi total y negrísimo, y la cinta resulta fallida y pesada, con los mayores méritos en la sordidez conseguida por la ambientación fotográfica y en alguna secuencia aislada. Una película irregular sólo apta para los incondicionales del cine argentino más convencional, pues su carácter social queda diluido por la sangre del artificio.

Curiosidades:

"Caranchos", la mafia que no es sólo de película

Abogados, policías y médicos fraguan el 10% de los accidentes

Por Gabriel Di Nicola

Eran las 12.30 del 3 de marzo de 2004 cuando Roberto Medina, motoquero de profesión, fue embestido por un automóvil en Belgrano. Fue trasladado al hospital Pirovano para ser atendido de diversas heridas. En los pasillos del

centro de salud, un policía le entregó una tarjeta de un estudio jurídico. Horas después, sin que él llamara a nadie, se presentó en su casa de Tigre una abogada que le aseguró que podía cobrar una importante indemnización. Medina aceptó la propuesta, pero sólo recibió diez pesos para pagar un taxi. Sus representantes legales cobraron la indemnización de la compañía de seguros y los honorarios: casi 10.000 pesos. El motoquero fue víctima de los "caranchos", también conocidos como "aves negras", "cuervos" o "rompehuesos": estudios de abogados que estafan a víctimas de accidentes y compañías de seguros.

Como muestra la exitosa película Carancho, protagonizada por Ricardo Darín y dirigida por Pablo Trapero, las "aves negras" no están solas; tienen una red de colaboradores que les facilitan conseguir clientes.

Según informaron a La Nación fuentes judiciales, los "caranchos" no podrían concretar las estafas sin la complicidad de médicos, camilleros, choferes de ambulancias, empleados de funerarias y policías.

"Se puede decir que la actividad de los «caranchos» goza de muy buena salud, más allá de que se descubrieron varios estudios de abogados que estafaban a víctimas de accidentes de tránsito y compañías de seguros. Esta gente cuenta con un aceitado mecanismo, integrado por empleados infieles de cocherías, hospitales y uniformados", explicó a La Nación el abogado penalista José María Vera, que representa a Medina.

El fraude con accidentes de tránsito a compañías de seguro impulsó la reacción de las empresas damnificadas. No hay estadísticas consolidadas para dimensionar el problema. Pero aquellos que integran el mercado de seguros mencionan que son fraguadas el 10 por ciento de las denuncias. Un perito que intenta hallar la verdad sobre un accidente detecta en promedio tres casos de fraudes cada mes.

Por la cantidad de accidentes de tránsito en los que intervienen las aseguradoras no pueden evaluarse todos en profundidad. La Superintendencia de Seguros de la Nación informó que en el período 2008/2009 se resolvieron 1.309.473 casos de accidentes viales, por los que se pagaron 2.275.681.022 pesos.

El volumen de causas vuelve imposible que los peritos se dediquen a investigarlas todas a fondo. Pero están determinadas ciertas falencias comunes en declaraciones fraudulentas, que permiten focalizar esfuerzos en casos sospechosos.

"La tecnología perfeccionó a los grupos que se dedican a cometer fraudes con accidentes de tránsito. Ahora, los falsos certificados médicos son casi perfectos. Pero hay formas de detectar el engaño", explicó a La Nación el

liquidador de seguros José Luis Navissera Lanza.

El abogado que estafó a Medina fue identificado por fuentes judiciales como Luis María Salsamendi. Está a la espera de ser enjuiciado por el Tribunal Oral en lo Criminal N° 20 porteño por administración fraudulenta. No sólo fue a juicio por el caso del motoquero, sino también por otra decena de hechos similares. (podría caberle una pena máxima de tres años de prisión y de seis años si los jueces consideran que hay agravantes).

En mayo de 2007, Salsamendi fue detenido, acusado de haber ordenado matar a su ex cuñado, el abogado Jorge Matelman, agregaron los voceros consultados.

El año pasado el juez de instrucción porteño Pablo Ormaechea y la División Defraudaciones y Estafas de la Policía Federal desbarataron una organización que estafaba a compañías de seguro.

"El rompehuesos":

Contrataban por 200 pesos a indigentes o personas infectadas con el virus del VIH, las dopaban y, con un martillo, les quebraban una pierna. Por eso, a uno de los detenidos lo bautizaron "el Rompehuesos". Después, contrataban a un automovilista para que atropellara a la persona que ya estaba herida.

Los investigadores descubrieron que los "atropellados" eran siempre atendidos en los mismos hospitales de la zona oeste. La banda tenía contactos con médicos y abogados.

En 1997, el por entonces juez de Lomas de Zamora Hugo van Schilt -hoy integrante de un tribunal oral- investigó a 31 comisarías bonaerenses sospechadas de haber actuado en connivencia con estudios de abogados y fraguado sumarios judiciales de accidentes de tránsito. Se sospechaba, en ese momento, que 12 aseguradoras habían sido estafadas en 15.000.000 de dólares.

En los pasillos de diferentes juzgados se asegura que el abogado Gabriel Novaro, que se hizo famoso por atrincherarse en su casa de Barrio Parque, fue en su momento un "carancho" muy conocido.

Con la colaboración de Daniel Gallo

<http://www.lanacion.com.ar/1265254-caranchos-la-mafia-que-no-es-solo-depelicula>

iDALE PLAY!

Poseidotica + Violentango

<https://www.youtube.com/watch?v=OSgsmU3PaTI>

Santullo - Ya No Duele

<https://www.youtube.com/watch?v=PW83ut5vRJ4>

In collaborazione con
In Zusammenarbeit mit

